

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RECICAMP SPA

De conformidad con la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de **Recicamp SpA**, rut 77.583.350- 5 para el día **13 de agosto de 2025**, a las **11:00 horas** en las dependencias de la notaría Wladimir Schramm López ubicada en **Amunategui 73, comuna de Santiago, Región Metropolitana.** con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias fundamentales para la sociedad:

TABLA A TRATAR:

1. Autorizar al Gerente General para abstenerse del cobro de acciones suscritas y no pagadas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se someterá a votación de la junta la autorización para que el Directorio se abstenga de iniciar las acciones de cobro correspondientes a los saldos de capital adeudados.
2. Formalizar la reducción de pleno derecho del capital social. Como consecuencia de la aprobación del punto anterior, el capital social de Recicamp SpA quedará reducido de pleno derecho a la cantidad efectivamente pagada a la fecha. En este acto, se someterá a aprobación la modificación de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra de capital.
3. Adoptar todos los acuerdos necesarios para la formalización. Delegar las facultades necesarias para ejecutar los acuerdos adoptados, incluyendo la suscripción de la escritura pública de modificación de estatutos y/o junta extraordinaria de accionista y su posterior inscripción y publicación en los registros correspondientes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que se encuentren debidamente inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la sesión. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la celebración de la junta, hasta el momento de su inicio.

SERGIO ENRIQUE CAMPOS FUENTES

Gerente General

